

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 678
QUILLON, jueves 6 junio 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):BANCO DE CHILE RUT:97.004.000-5
 LA PREOBLIGACIÓN ,5-27
 LA SUMA DE \$:1.514.726
 Y SON:UN MILLON QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 8118, POR CALIGRAFIX PARA ESC. EL CASINO, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010147 Textos y Otros Materiales	1.514.726		76424515-6	-0
1110308	Banco Itau 210485252 SEP		1.514.726	97004000-5	C-0

TOTALES : 1.514.726 1.514.726

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DIRECTOR DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE QUILLON

JEFE DAEM
MUNICIPALIDAD DE QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
MUNICIPALIDAD DE QUILLON

ADMINISTRADOR
CONTROL INTERNO MUNICIPAL
ADMINISTRADOR
POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 678	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

